



Transporte de Carga Pesada - Metal Mecánica
Mantenimiento Furgones

SEAR CIA. LTDA.

Gral. Enriquez Lote 37 y Antizana
PBX: (593 2)330650
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE SEAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Sangolquí, el día de hoy 03 de Abril del 2019 a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la Gral. Enriquez y Antizana, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

- Arroyo Loza Julio Sebastián, con el 97% de participaciones del capital pagado, esto es 391 participaciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.
- Cadena Almeida Catón Cándido con el 1% de participaciones del capital pagado, esto es 4 participaciones ordinarias y nominativa de US\$1.00 cada una.
- Cadena Loza Kléver Catón con el 1% de participaciones del capital pagado, esto es 4 participaciones ordinarias y nominativa de US\$1.00 cada una.
- Arroyo Mena Sebastián Alejandro con el 0.50% de participaciones del capital pagado, esto es 2 participaciones ordinarias y nominativa de US\$1.00 cada una.
- Arroyo Mena Ana Estefanía con el 0.25% de participaciones del capital pagado, esto es 1 participación ordinaria y nominativa de US\$1.00 cada una.
- Cadena Loza María Gabriela con el 0.25% de participaciones del capital pagado, esto es 1 participación ordinaria y nominativa de US\$1.00 cada una.

Preside la sesión el Sr. Julio Arroyo Loza y actúa en la secretaría la señora Ana Mena Villamarín con carácter Ad-hoc.

El señor Arroyo Loza pone a consideración de los concurrentes los puntos del orden del día y que son:

- Aprobación del Balance del año 2018, y repartición de utilidades.
- Aprobación de Informe de Gerente.

Considerado los puntos del orden del día, la Junta resuelve aprobar el balance de la empresa y solicitar que el valor de 23.248,75 se deje en la Empresa para una Futura Capitalización. De igual manera se aprueba el informe de Gerente presentado por el Sr. Julio Sebastián Arroyo Loza como Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Julio Arroyo concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída y escuchada por los asistentes, es aprobada por unanimidad y firmada en señal de conformidad.

Se levanta la sesión a las 18h.30'


Julio Sebastián Arroyo Loza
Socio


Catón Cándido Cadena Almeida
Socio

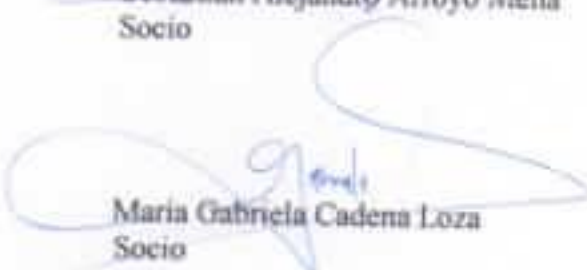


Transporte de Carga Pesada - Metal Mecánico
Mantenimiento Furgones


Kléver Catón Cadena Loza
Socio


Sebastián Alejandro Arroyo Mena
Socio


Ana Estefanía Arroyo Mena
Socio


María Gabriela Cadena Loza
Socio


Ana Cecilia Mena Villamarín
Secretaria Ad-hoc